

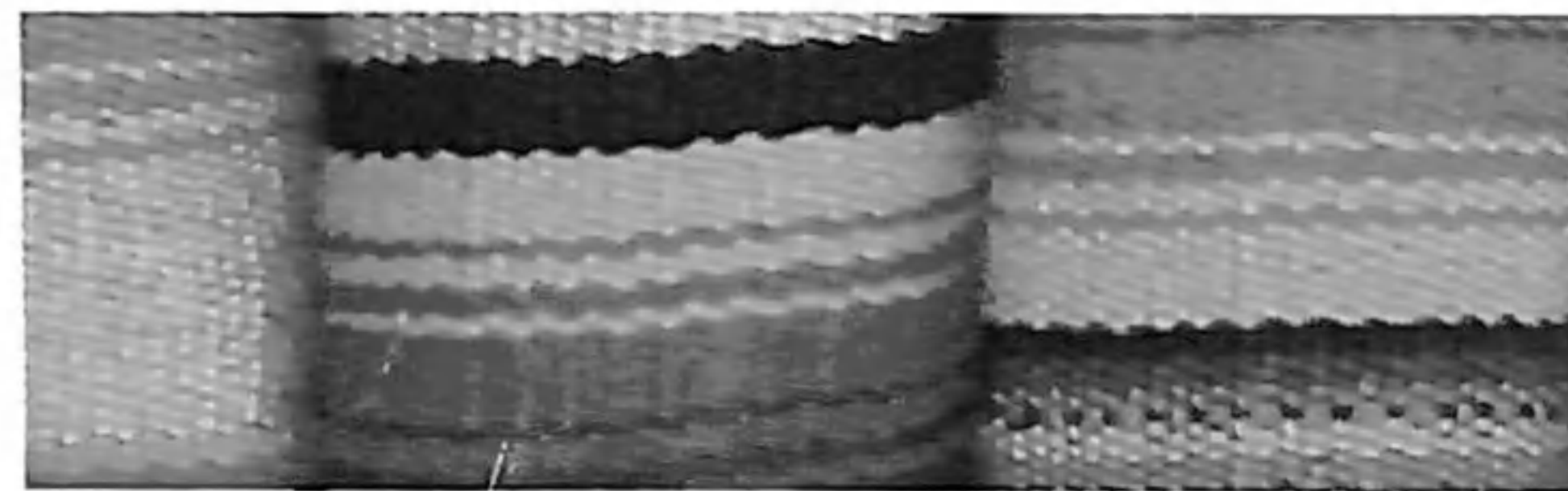
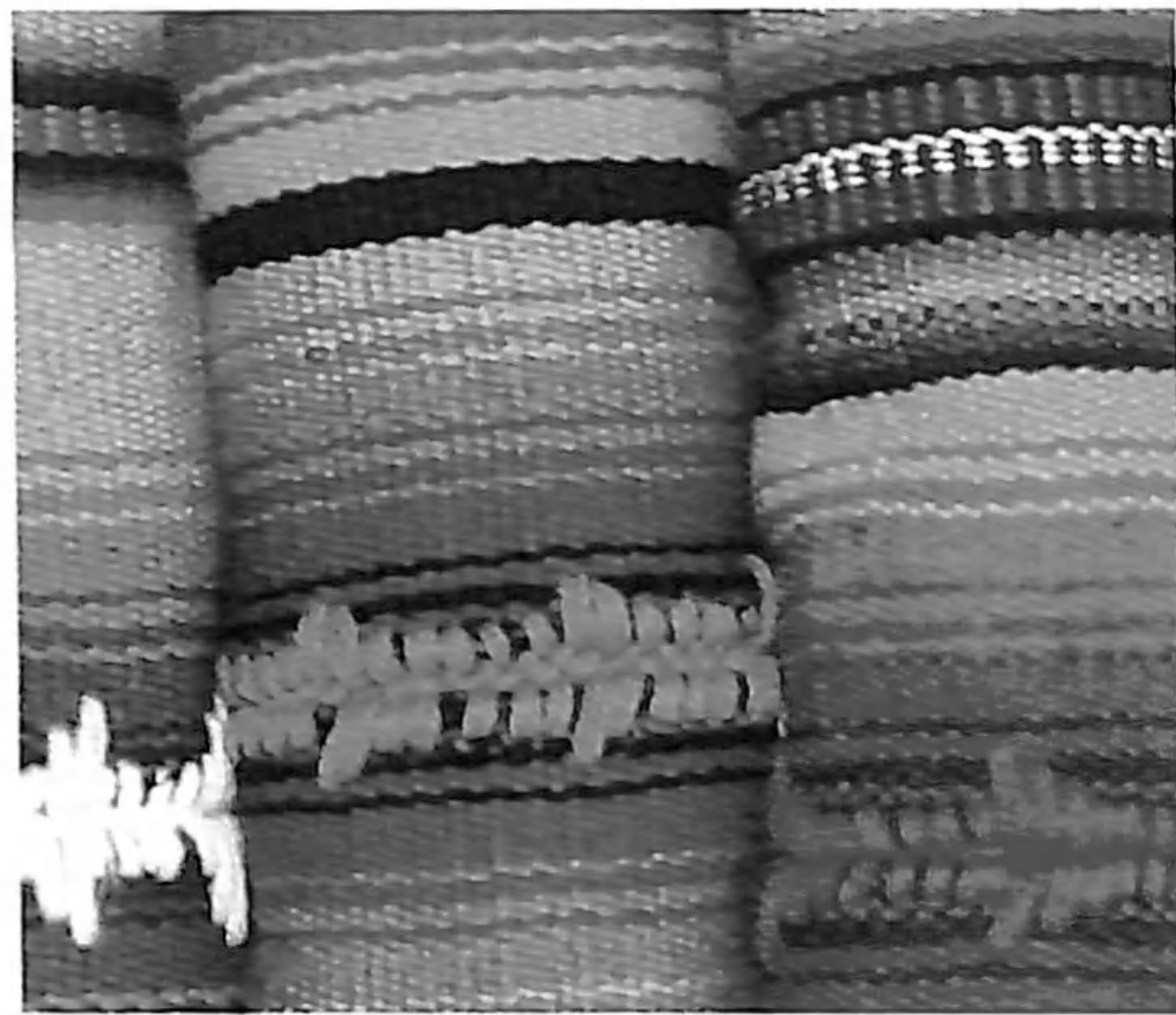
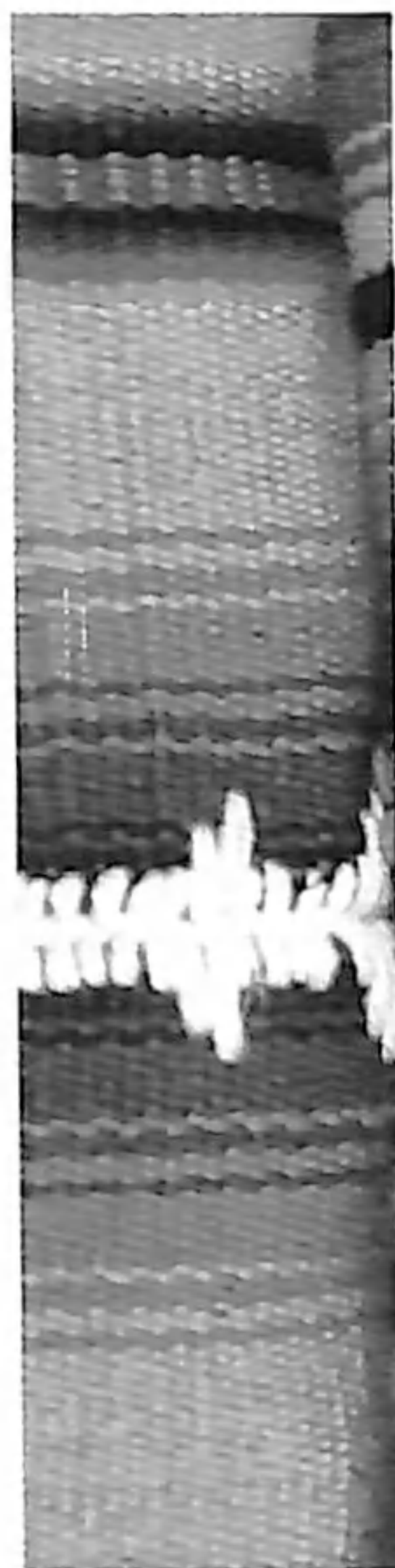
S.UE(DL)
F(78)

- TINAMIT -
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL EN GUATEMALA
GTM/B7-310/2001/0164
Unión Europea, por la paz y la cohesión social
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-



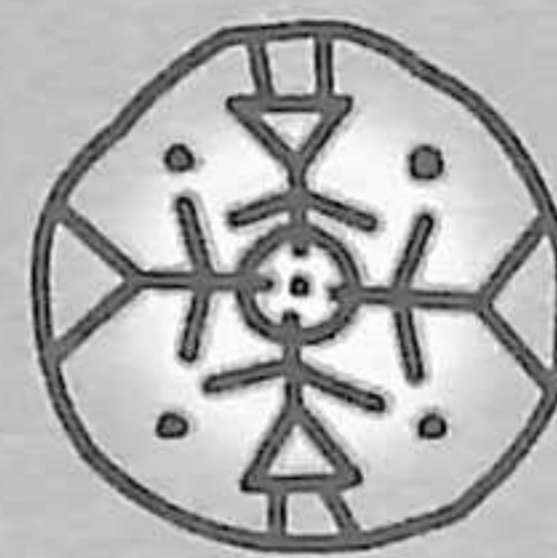
Manual para Elaboración de Perfiles de Proyectos

CONTRATO L09-2006/EG
GOPA-FUNCEDE-URL



Tinamit

SE PROHIBE
Subrayar y/o marginar este libro,
en caso de devolverlo a la biblioteca
de la Universidad de Guatemala



Tinamit

PROYECTO TINAMIT

"Fortalecimiento de la Sociedad Civil en Guatemala"

Servicios de: "Asistencia Técnica para Formación,
Capacitación, Acompañamiento Técnico y
Jurídico Orientados a Fortalecer la Participación
Ciudadana en los Consejos de Desarrollo y Otros
Espacios de Concertación"

MANUAL PARA ELABORACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS

CONTRATO L09-2006/EG
GOPA-FUNCEDE-URL



Tinamit

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Esta publicación se hizo gracias a:

El apoyo del Proyecto TINAMIT, el cual es parte del acuerdo bilateral entre la Unión Europea y el Gobierno de Guatemala, a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP-, según convenio No. GTM/B7-310/201/0164.

"El contenido de la presente publicación es responsabilidad del autor y no compromete a la Comisión Europea ni a la SCEP".

PROYECTO TINAMIT

"Fortalecimiento de la Sociedad Civil en Guatemala"

Director Nacional: Ing. Orlan Rodas

Jefe de Asistencia Técnica Internacional: Lic. Graziano Tonello

Servicios de Asistencia Técnica para Formación, Capacitación, Acompañamiento Técnico y Jurídico Orientados a Fortalecer la Participación Ciudadana en los Consejos de Desarrollo y Otros Espacios de Concertación.

CONSORCIO: GOPA-FUNCEDE-URL

Coordinador Consorcio: Lic. Carlos Enrique Gómez Duarte

"MANUAL PARA ELABORACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS"

Autora: Licda. Patricia Muñoz

Mediadora: Licda. Nora Flores Sartoressi

Primera Edición

Julio 2008



Tinamit

12 Avenida 1-48, Zona 3, Quetzaltenango

Telefax.: (502) 7763-0935/36/40, 7763-1030

www.proyectotinamit.org.gt

sedenacional@proyectotinamit.org.gt

S.UE (DL)
F(78)



Tinamit

Indice

Presentación	5
Introducción	7
PRIMERA PARTE: CONCEPTOS BÁSICOS	9
I. Visión de la comunidad	11
II. Necesidades y desarrollo económico social	15
III. El proyecto	22
a. Tipos de proyectos	24
b. Ciclo de proyectos	25
b.1 Estudios de preinversión	26
b.2 Gestión de proyectos	32
b.3 Tiempos presupuestario	35
SEGUNDA PARTE: ELABORACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS	39
I. Los objetivos	41
II. Objetivos de un proyecto	42
III. Programación	45
IV. Organización	46

BIBLIOTECA CENTRAL UNIVERSIDAD DE LA PAZ, CP. 10.00

47.H.C.

S.n.º

(2018)

V. Costos y presupuesto de un proyecto	47
VI. Nuestro proyecto	49
Anexos:	53
- Hoja de resumen del proyecto	55
- Lista de tareas	56
- Cuadro de cumplimiento de jornadas de trabajo	57



PRESENTACIÓN

El Proyecto Tinamit cofinanciado por la Unión Europea y el Estado de Guatemala a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia -SCEP, por intermedio de sus Servicios de Asistencia Técnica para Formación, Capacitación, Acompañamiento Técnico y Jurídico Orientados a fortalecer la Participación Ciudadana en los Consejos de Desarrollo y otros espacios de concertación ha elaborado el presente manual que contiene los elementos básicos para la elaboración de perfiles de proyectos. Su función es facilitar la comprensión del tema de proyectos y dirigir de una manera metódica y sencilla a quienes quieran preparar perfiles de proyectos a nivel comunitario.

El fortalecimiento de las capacidades de la Sociedad Civil, incluye aspectos técnicos y conocimiento que apoya la participación de la misma, en los espacios políticos legitimados constitucionalmente a través de los Consejos de Desarrollo, promoviendo el desarrollo comunitario a través de la gestión de proyectos.

La elaboración de perfiles de proyectos es un tema que provoca interés en los líderes de la Sociedad Civil a nivel comunitario y municipal, pues es un ejercicio que permite analizar, evaluar y documentar ordenadamente intencionalidades, recursos, preferencias y aspectos técnicos que llevan a satisfacer necesidades, y por consiguiente a resolver los problemas de la población.

Es frecuente que las personas que son invitadas a dirigir o participar en un proceso de formulación de perfiles de proyectos a nivel comunitario, no hayan tenido contacto con estudios afines a esta disciplina, por lo que se hace necesario proveer de materiales de apoyo sencillos que simplifiquen la labor de aportar soluciones a los problemas.

Este material apoya la formulación de perfiles iniciales y centrados en las personas y comunidades locales. En una etapa posterior se requerirá de una profundización en su formulación y el respaldo de los estudios que el perfil requiera.




INTRODUCCIÓN

El presente Manual contiene en su primera parte, aspectos relacionados a la construcción de una visión de la comunidad a largo plazo, permitiendo generar un pensamiento estratégico orientado al desarrollo integral, asimismo contiene las necesidades y desarrollo económico de un proyecto, los tipos y el ciclo de proyectos.

La segunda parte presenta una estructura que orienta la formulación de los perfiles de proyectos a nivel comunitario y municipal.

El fin primordial de éste documento es orientar sobre las diferentes fases de la elaboración de perfiles de proyectos a las diferentes organizaciones de la Sociedad Civil, como los Consejos Comunitarios de Desarrollo de primero y segundo nivel, agrupaciones que promueven el desarrollo local, entre otros.

Los Coordinadores y Técnicos de las oficinas municipales de planificación pueden utilizar dicho Manual al momento de elaborar los perfiles de proyectos, a partir de las necesidades sentidas y priorizadas, tal como lo establece el artículo 96 del Código Municipal.



También se recomienda que éste manual sea utilizado tanto en los procesos de capacitación como en las diferentes reuniones convocadas por los consejos comunitarios y otras formas de organización, con la finalidad de orientar a los diferentes miembros de las organizaciones referidas, la forma en que debe prepararse un perfil de proyectos cuando se están priorizando las necesidades básicas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Finalmente, en el anexo se adjuntan formatos que pueden ser utilizados para elaborar perfiles de proyectos.



Tinamit

PRIMERA PARTE
CONCEPTOS BÁSICOS





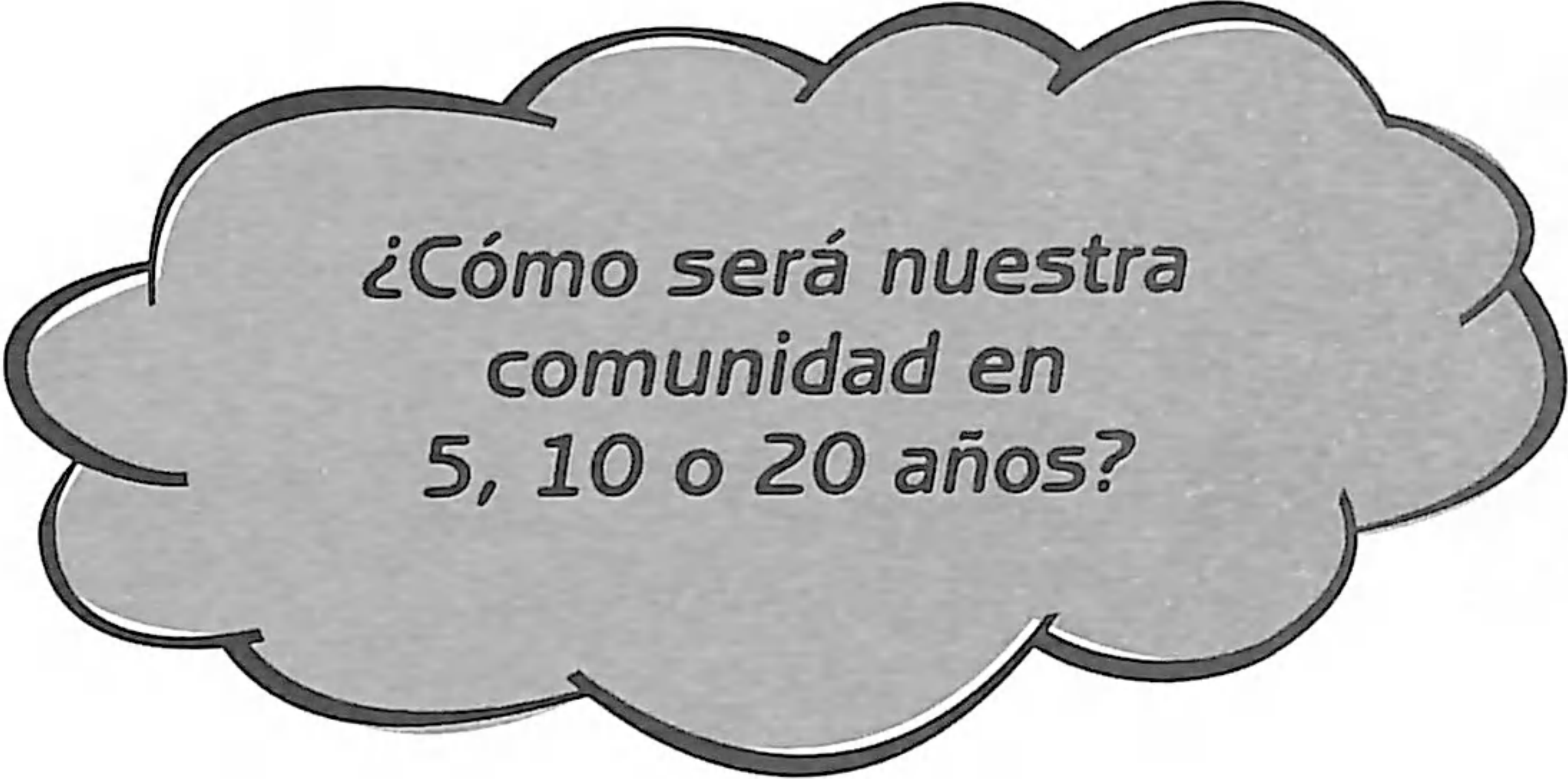
I. VISIÓN DE LA COMUNIDAD

Los líderes y lideresas son personas que buscan **CAMBIOS** en sus comunidades, municipios. Antes de comenzar las acciones para que haya cambios, es necesario enfocarse en ese cambio. Para esto se requiere de promover un pensamiento estratégico colectivo para imaginar "LA VISIÓN DEL FUTURO".

El grupo reflexiona:

Primero: Individual

Segundo: Colectivamente



*¿Cómo será nuestra
comunidad en
5, 10 o 20 años?*

Se necesita tener ideas claras y concretas:

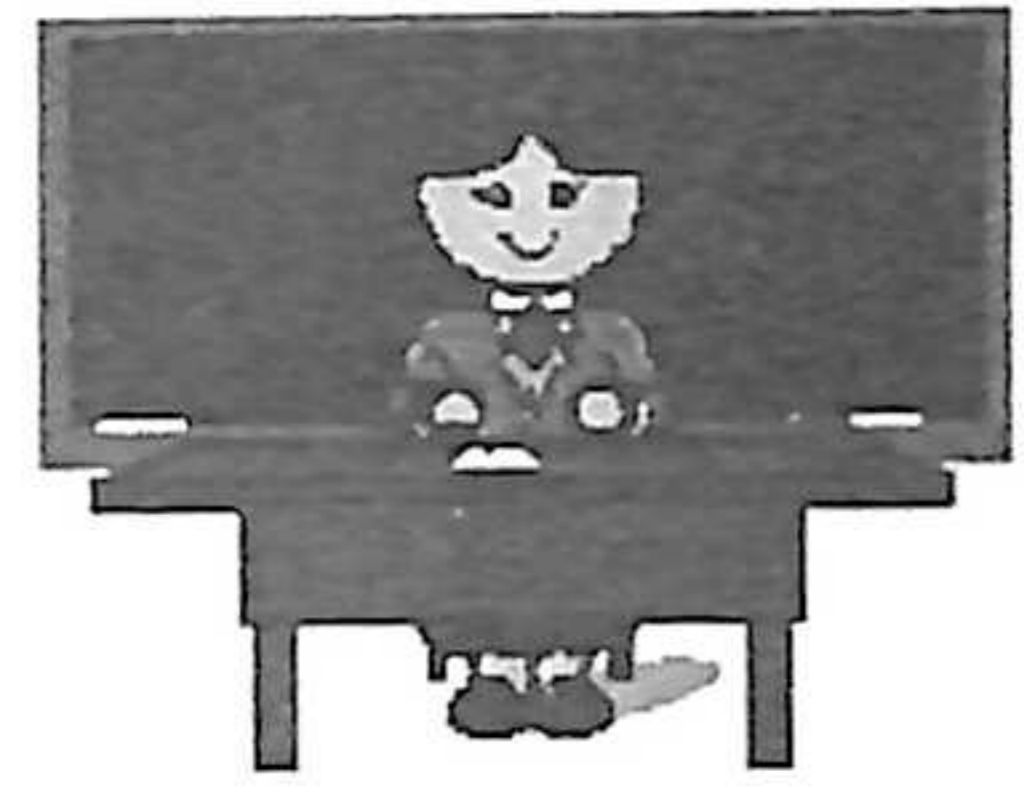
PROYECTOS QUE SÍ SE ACEPTAN:

Servicios de Salud



Agua potable
para todos

Instituto Básico
Diversificado



NO se podrá construir la visión de futuro con ideas vagas o solo buenos deseos:



PROYECTOS QUE NO SE ACEPTAN:



Que no estén legitimados por la comunidad

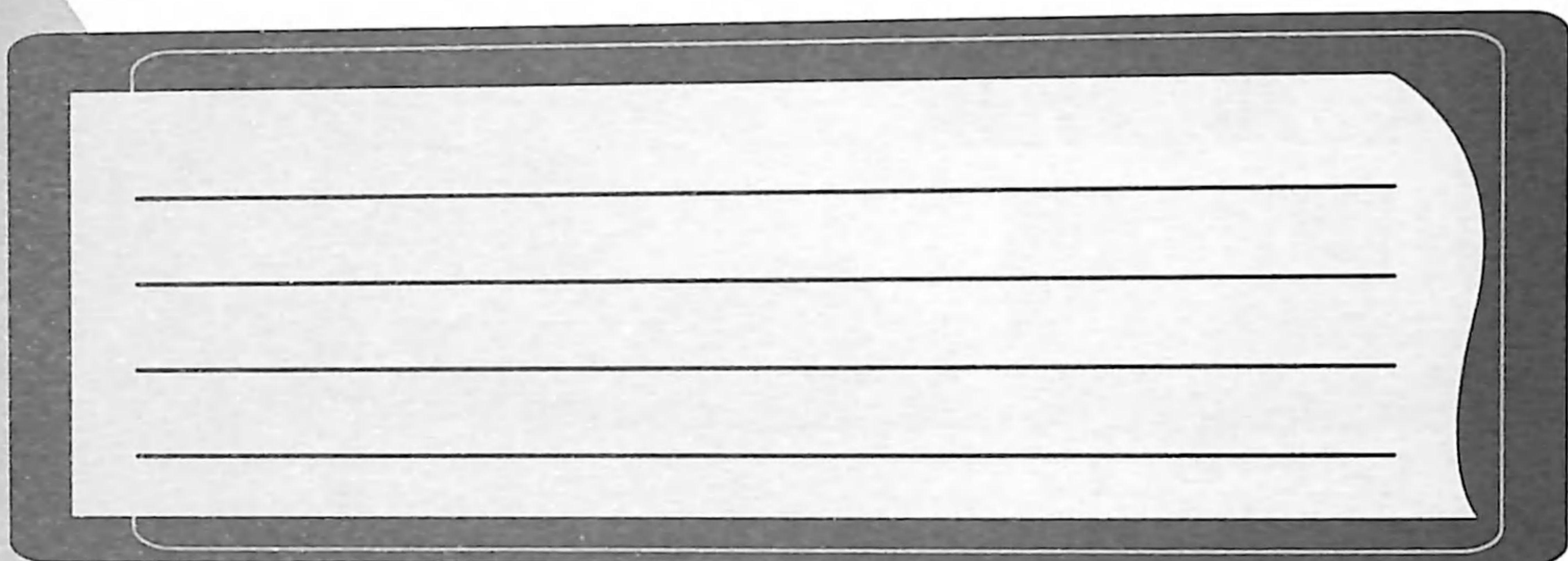
EJERCICIO INDIVIDUAL

En reunión comunitaria escriba tres ideas sobre cómo quiere ver a su comunidad en el futuro. Luego priorice en base a las necesidades comunitarias y socialice la idea con los demás participantes.

<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

EJERCICIO GRUPAL

Se reúnen de 5 a 8 personas en un grupo. Ponen en común la idea que marcaron y acuerdan priorizar 5 ó 6 ideas. Las escriben en una tarjeta de manera clara. Por ejemplo: Escuela Equipada, Niños vacunados, etc.



A large rectangular box with a dark border and a light interior, containing four horizontal lines for writing.

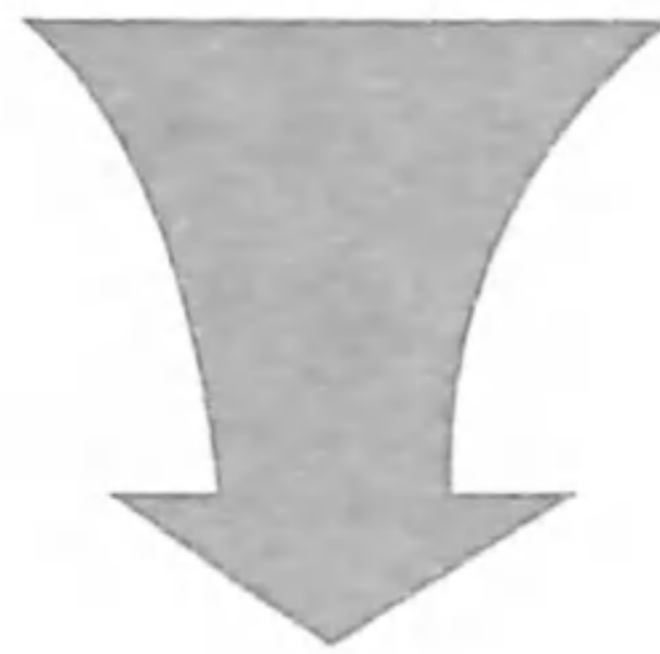
EJERCICIO FINAL

Una vez priorizada la idea, se procede a elaborar el perfil de proyecto apoyándose en el presente manual. (En el anexo se adjunta un formulario para elaborar un perfil de proyecto).



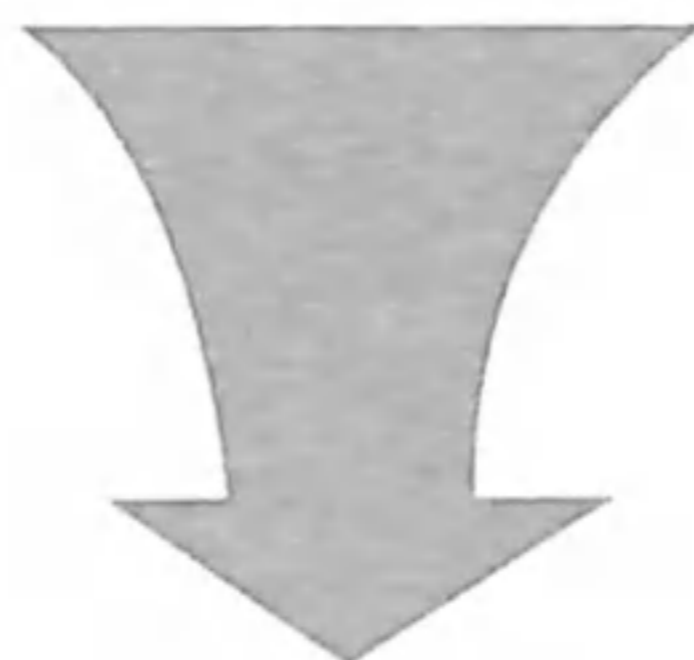
II. NECESIDADES y DESARROLLO ECONÓMICO-SOCIAL

¿Qué es lo que toda sociedad, país, departamento, municipio, aldea, caserío cantón, paraje o campamento aspiran?



EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

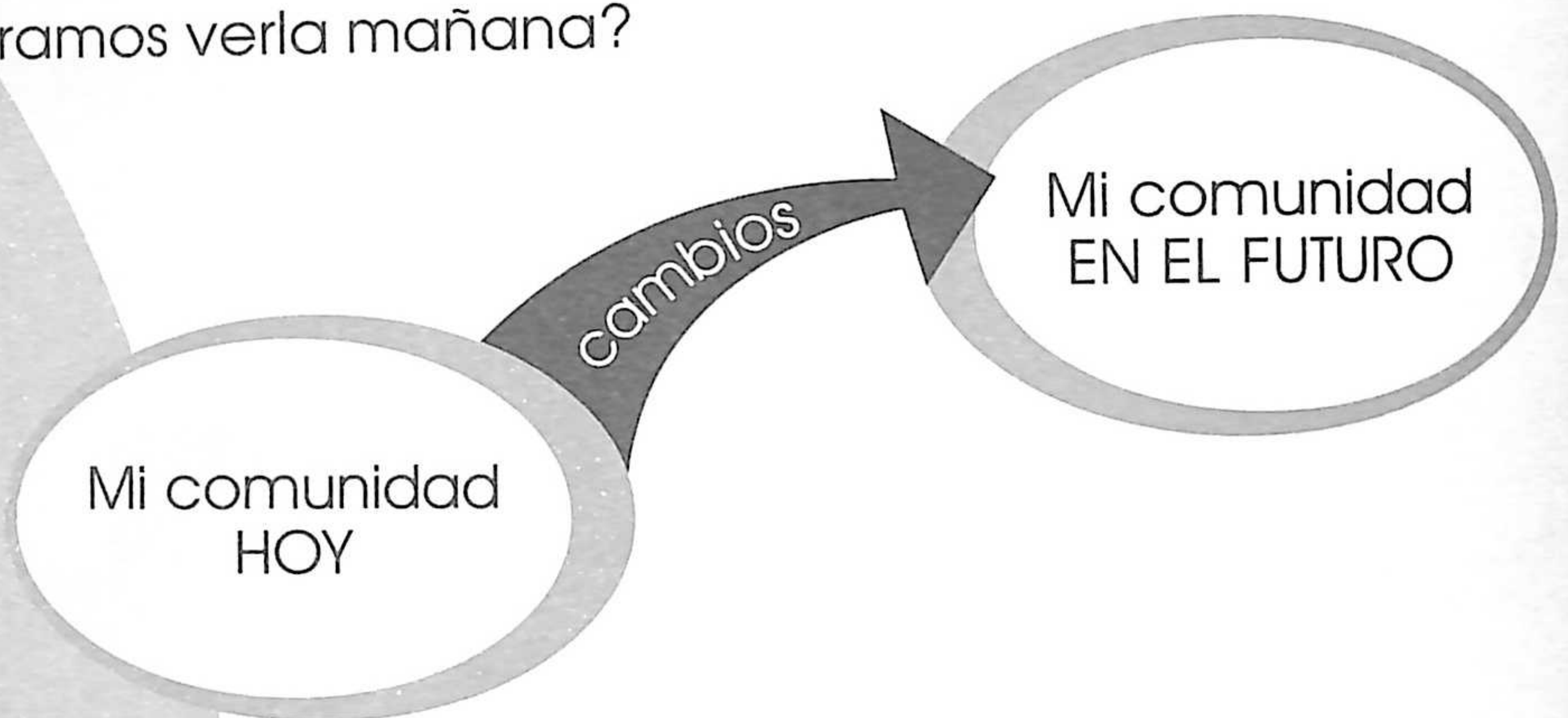
¿ Por qué *?*



Porque a través de él se mejora el nivel de bienestar de la población al satisfacer sus necesidades

Por eso el desarrollo es el fin de toda sociedad y el ser humano su principal motivación; el desarrollo es un proceso de cambios en el tiempo: 3, 5 10 15 ó 20 años.

Por ejemplo, pensemos ¿cuál es la situación de nuestra comunidad hoy? y comparémosla ¿cómo quisiéramos verla mañana?



El origen de los proyectos son las necesidades. Las comunidades detectan sus necesidades por medio de un diagnóstico comunitario participativo. No se busca solamente identificar las necesidades sino encontrar sus causas, para así solucionar el problema desde la raíz.

Para esto se puede usar el árbol de problemas, ésta es una técnica para:



- Analizar un problema desde la perspectiva de los involucrados en él. ¿Cómo viven o perciben el problema?
- Identificar los problemas principales y su relación Causa – Efecto
- Mostrar interrelación entre los problemas
- Dibujar en un diagrama esas relaciones en forma de árbol.

Todos los habitantes tienen diversas necesidades que satisfacer:



Salud



Vivienda



Energía
Eléctrica



Justicia



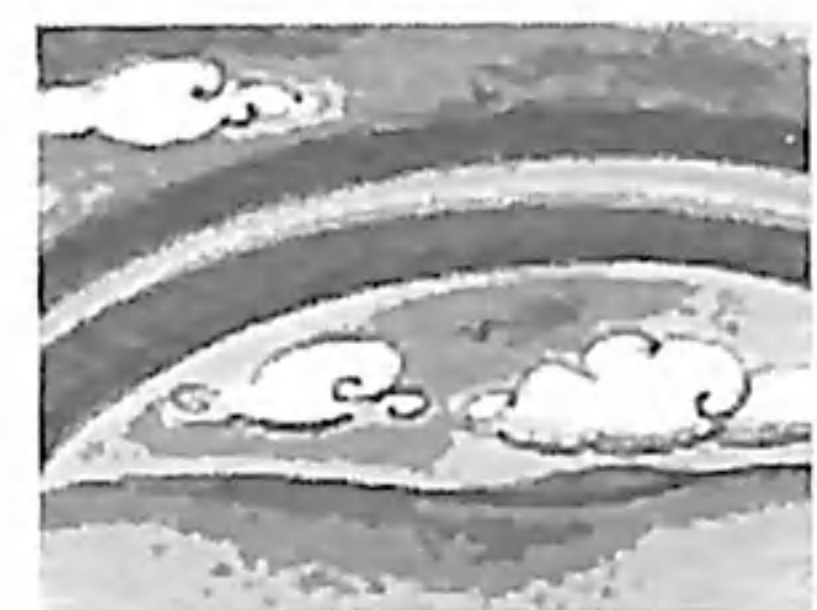
Alimentos



Agua Potable



Educación

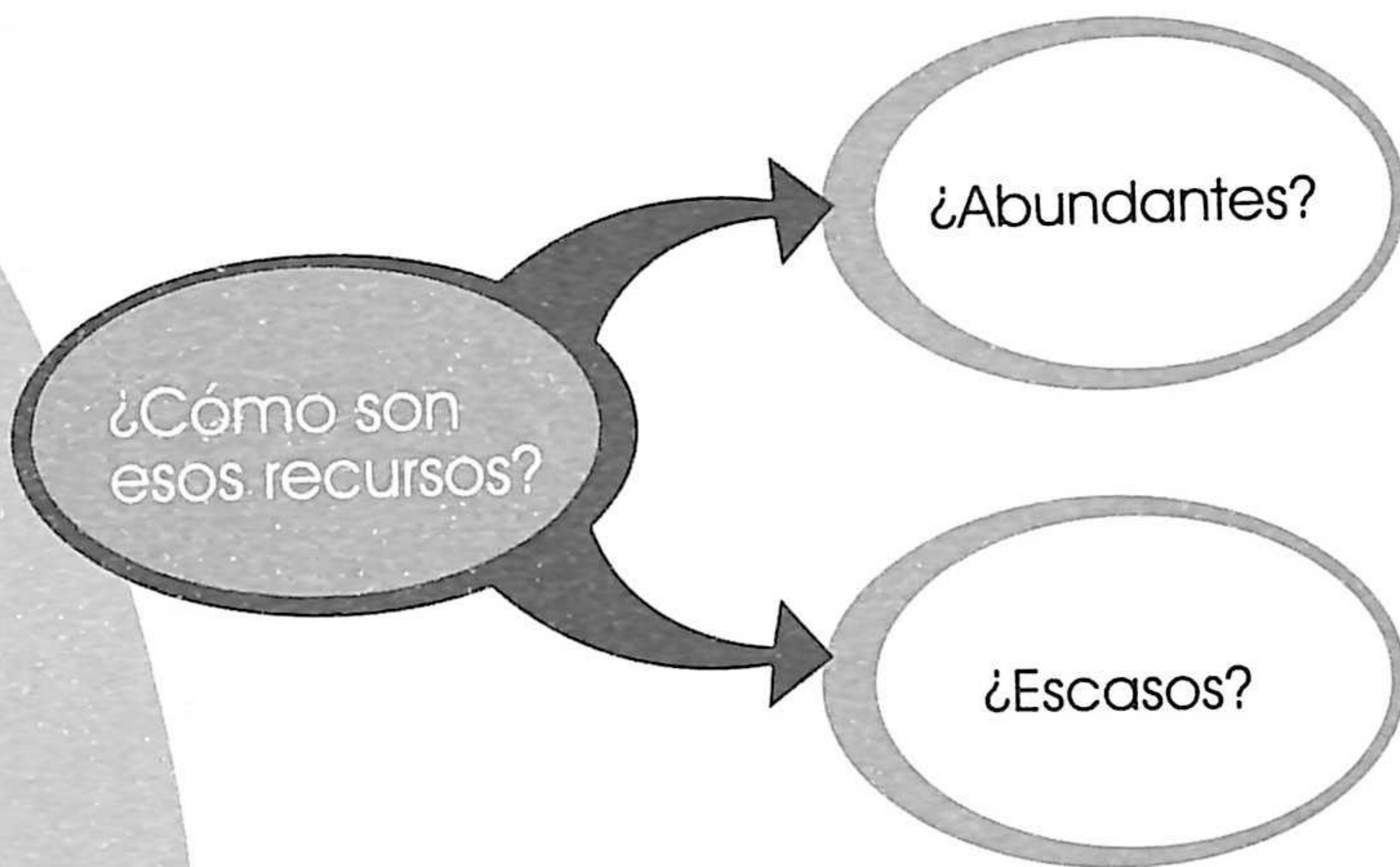


Medio Ambiente

Abrigo, letrinas, puestos de salud, edificios comunales, reconocimiento social, etc.

Para satisfacer todas esas necesidades se requieren RECURSOS, éstos son:

- Materiales
- Mano de obra
- Dinero



El principal problema que presentan todos los países y gobiernos, instituciones nacionales e internacionales vinculadas al desarrollo y que se orientan a satisfacer esas necesidades es que sus RECURSOS SON ESCASOS, con relación a todas las necesidades que se deben satisfacer.



Veamos un ejemplo:

¿Cuántos habitantes tiene el municipio?

¿Cuántas comunidades hay en el municipio?

¿Cuáles son todas las necesidades de esas comunidades?

¿Cuántos recursos se requieren para satisfacer todas esas necesidades?

¿Cómo resolver este problema?

Se resuelve identificando, seleccionando y priorizando las necesidades para utilizar los escasos recursos de la mejor manera posible.

Las necesidades son ilimitadas y los recursos son escasos para satisfacer estas necesidades

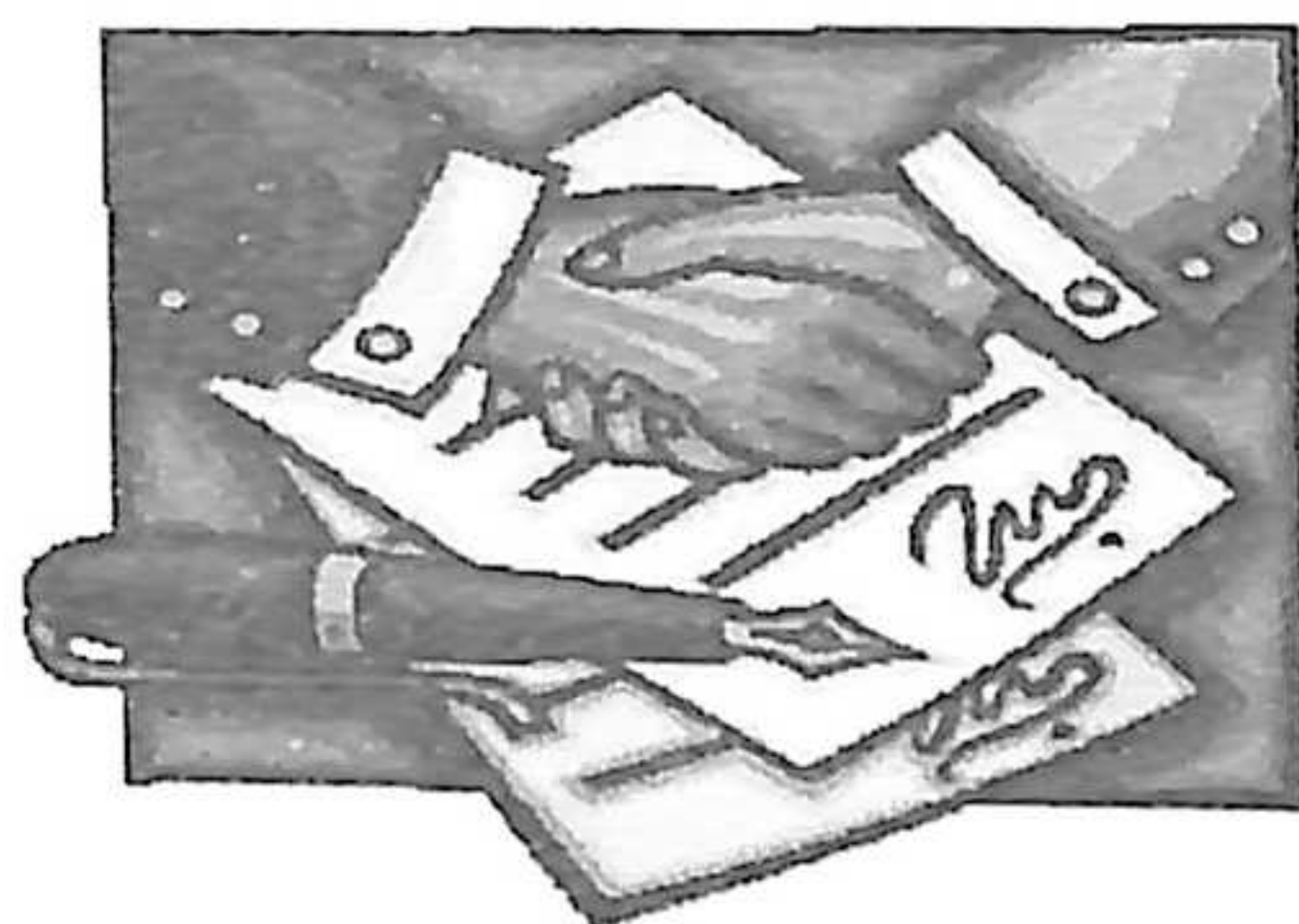
Entonces, ¿cómo podemos identificar, seleccionar y priorizar las necesidades más urgentes?

1.- Realizar un diagnóstico comunitario participativo, donde concurren hombres y mujeres, jóvenes, miembros de la comunidad con diferentes responsabilidades y oficios, representantes de organizaciones, sectores y organismos. Es muy importante que, aunque se convierta en un proceso largo, todos sean oídos en sus necesidades, motivaciones, creencias, deseos, perspectivas de cambio.

2.- Consultar los planes de desarrollo comunitarios de los COCODES

3.- Revisar la priorización que han realizado los COCODES

4.- Consultar los planes operativos anuales de las municipalidades





Ideas de necesidades:

Pensar en las necesidades de la comunidad o el municipio. Recordar el ejercicio de "la Visión". Marcar la más importante.

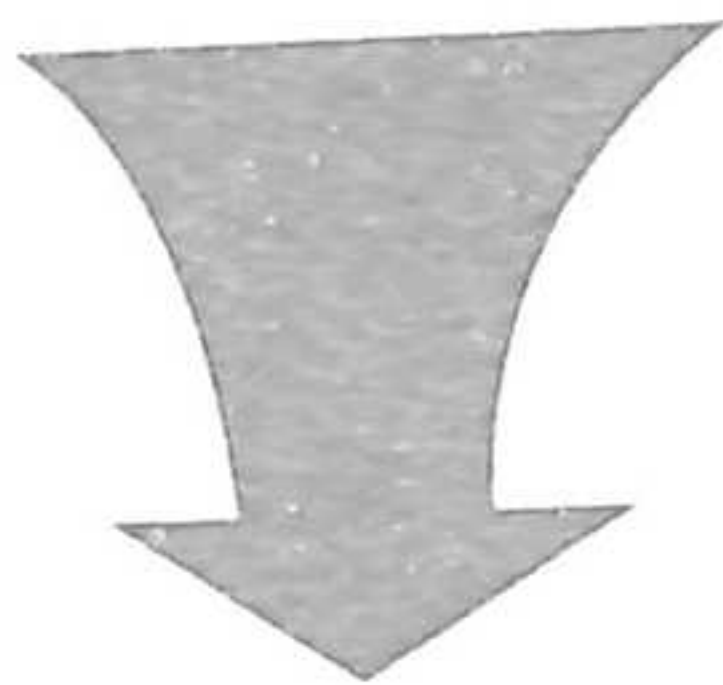
A large rectangular box with a dark border and a light interior, containing four horizontal lines for writing.

Reflexión:

Compartir con el grupo de trabajo las necesidades y agrupar las que se parecen. Presentar una breve descripción de los principales problemas que se desean resolver, incluyendo el análisis de las causas.

A large rectangular box with a dark border and a light interior, containing four horizontal lines for writing.

¿Qué hacer para obtener lo que necesitamos?



UN PROYECTO

III. EL PROYECTO

Es una solución a un problema o a una necesidad de una comunidad, o sea que es un satisfactor porque satisface una necesidad.

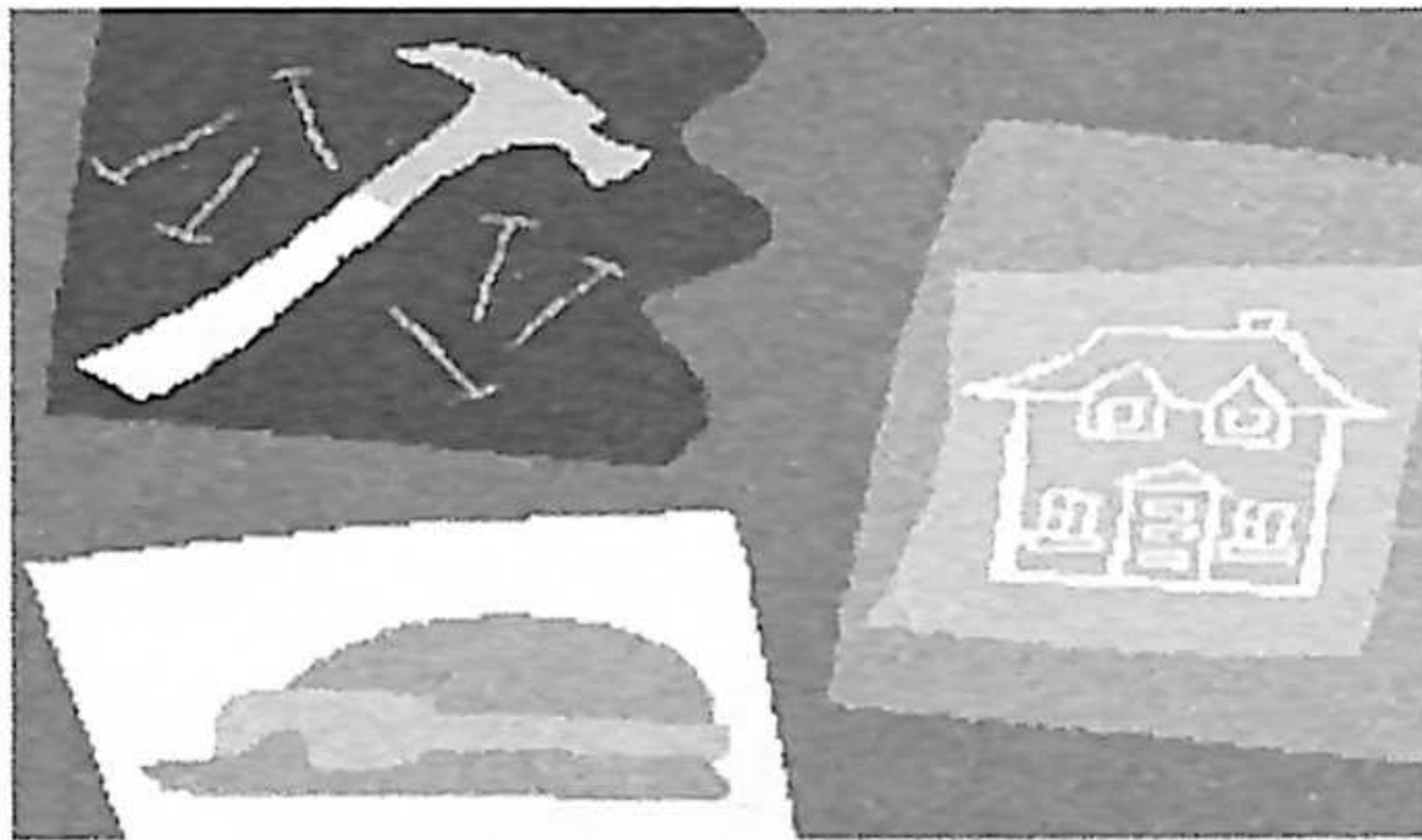
Ejemplo:

NECESIDAD	SATISFACTOR
Salud	Medicina/Puesto de Salud
Nutrición	Alimentos
Educación	Escuelas
Iluminación	Energía Eléctrica/Paneles Solares



Un proyecto es:

- Lo que hacemos para resolver un problema o satisfacer una necesidad
- Lo hacemos para conseguir resultados concretos (metas)
- Lo hacemos en un tiempo determinado
- Se utilizan recursos humanos, materiales, monetarios, tecnológicos.
- Nos apoyamos en un líder o persona que encabeza el proceso y ordena las acciones.

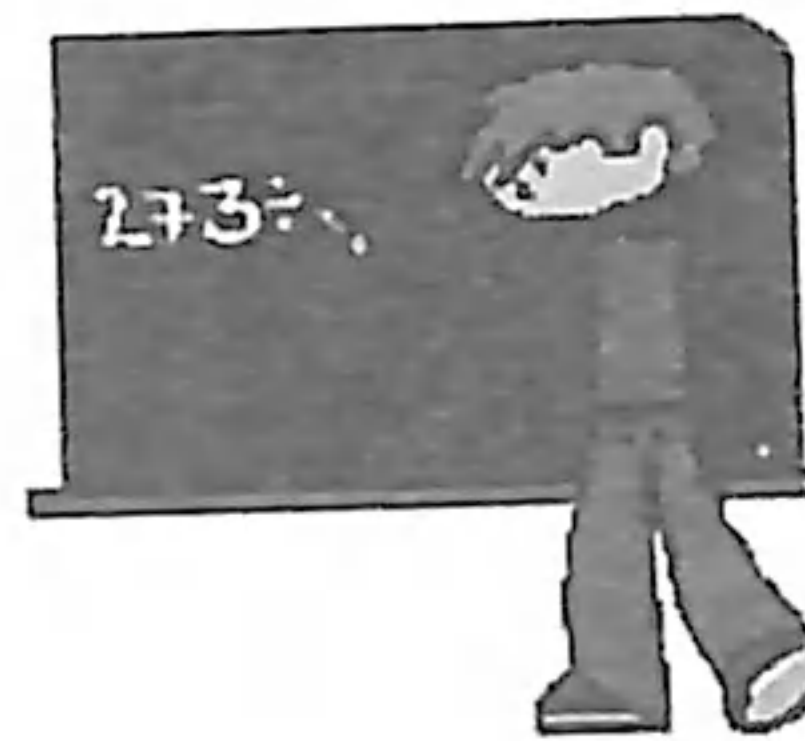


a.- TIPOS DE PROYECTOS

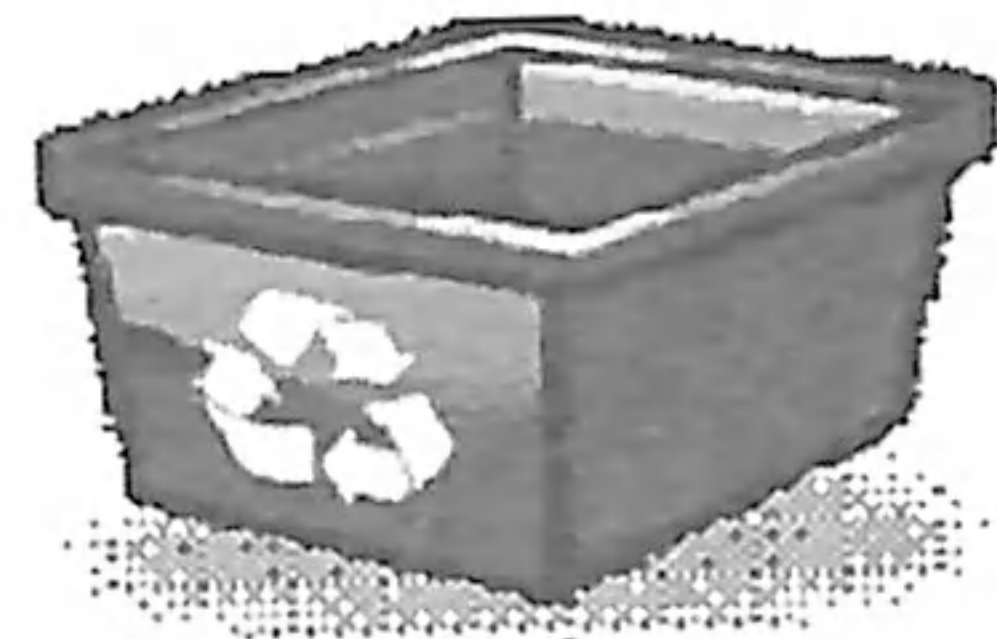
Productivos



Educativos



Ecológicos



Los proyectos pueden clasificarse en varios tipos:

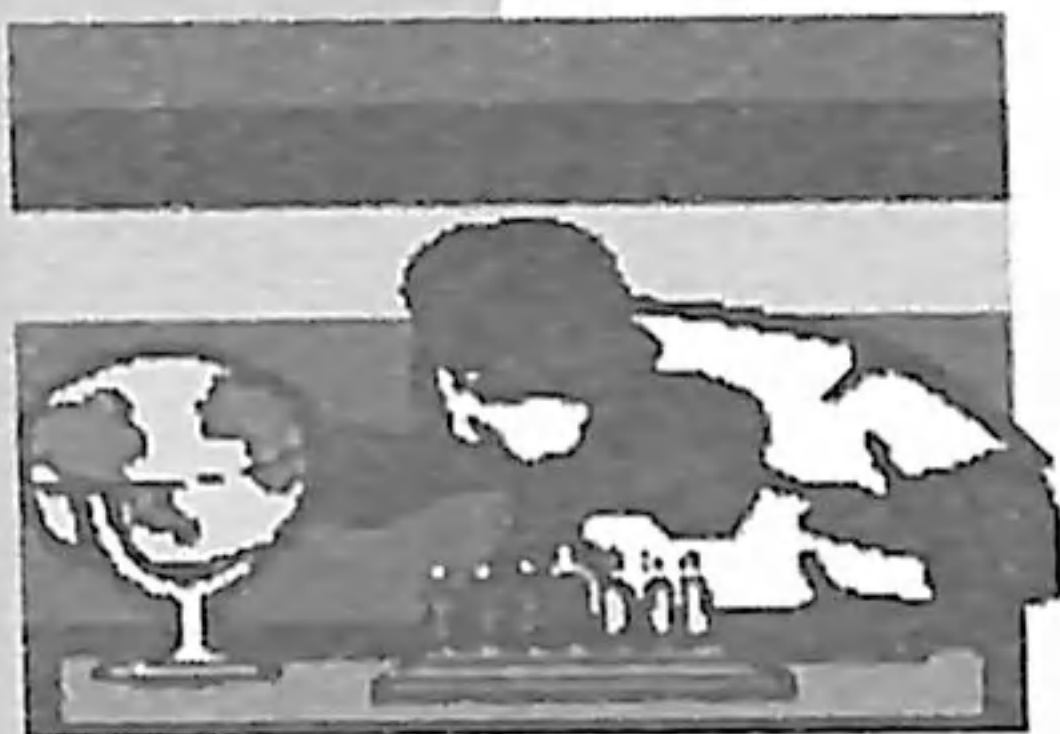
Recreativos



Políticos



Culturales



De derechos humanos, de infraestructura, etc.



b.- CICLO DE PROYECTOS

Los proyectos al igual que las personas tienen un ciclo. En el caso de las personas su ciclo es nacen, crecen, se reproducen y mueren

En el caso de los proyectos su ciclo consta de tres etapas:



Estas etapas se cumplen para todo tipo de proyecto, no importando si es pequeño o grande, sencillo o complejo. Así mismo no importa que institución lo prepare tiene estas tres etapas.

Cuando se realiza un proyecto el objetivo es que entre en operación para satisfacer la necesidad que le dió origen.

b.1.- ETAPA DE PREINVERSIÓN

Como se indicó anteriormente en esta etapa es en donde se realizan los estudios de los proyectos, pero, ¿por qué hay que hacer estudios??

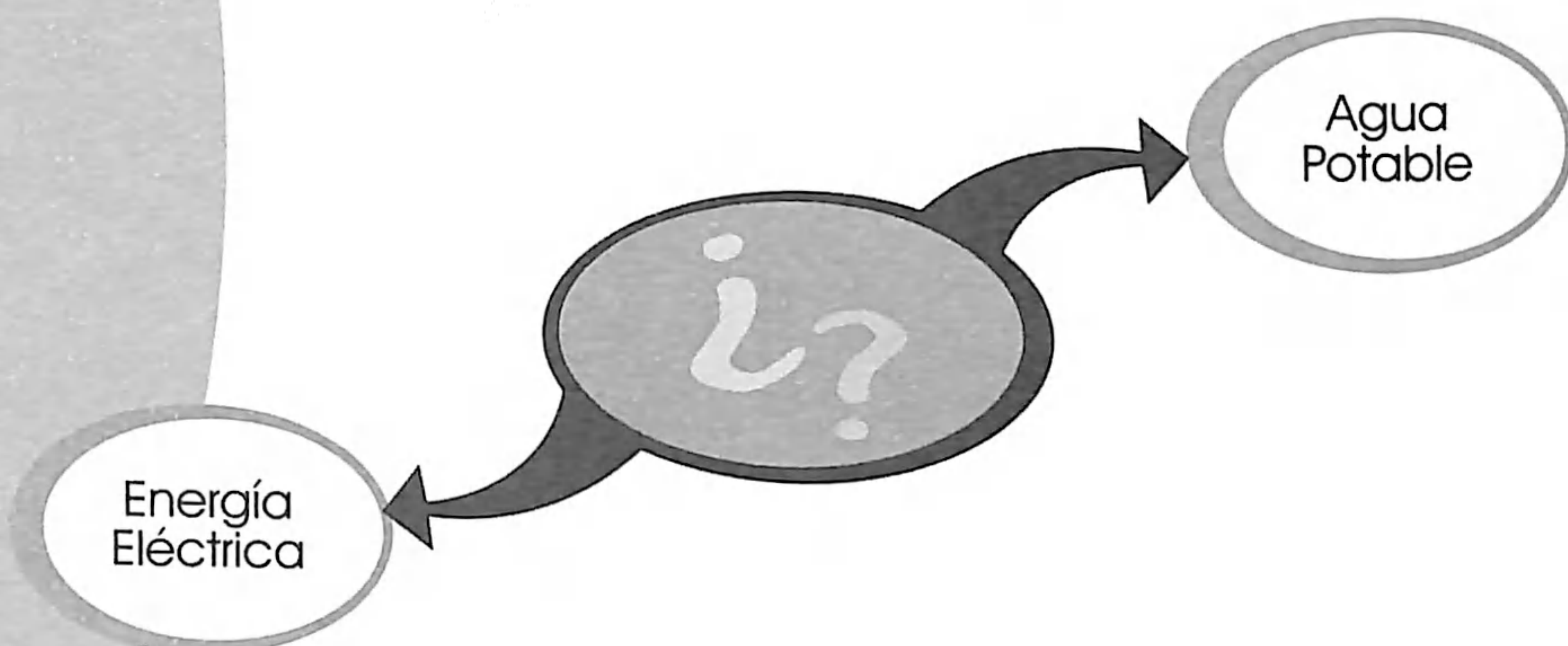
- Para poder comparar las necesidades que el proyecto resolverá

Por ejemplo:

La aldea "x" tiene necesidad de introducción de agua potable.

El caserío "y" tiene necesidad de una escuela primaria.

¿Cómo establecer cuál proyecto es más urgente o cuál es mejor?



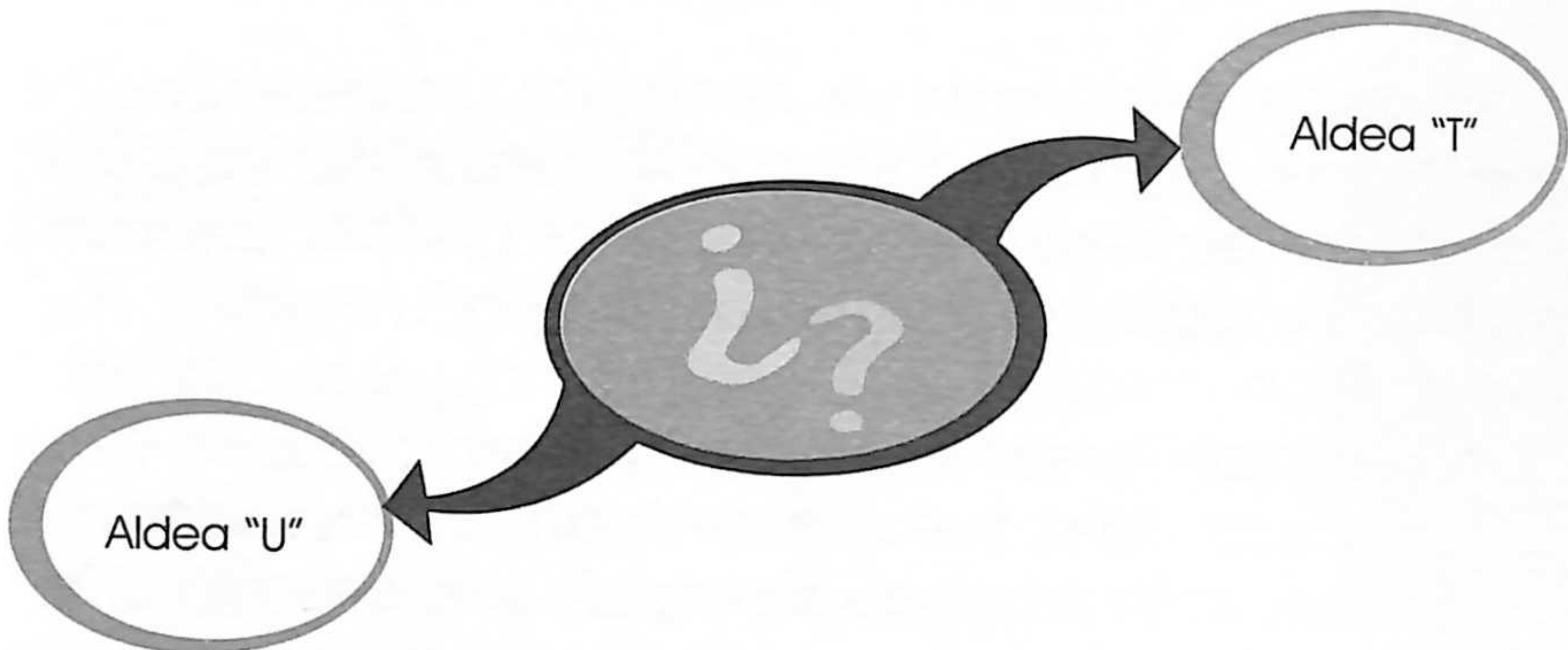


Otro ejemplo:

La aldea "T" tiene necesidad de introducción de energía eléctrica

La aldea "U" también tiene necesidad de introducción de energía eléctrica.

¿Cómo establecer cuál proyecto es más urgente o cuál es mejor?



- **Para obtener financiamiento en las instituciones**

Por ejemplo en el caso una aldea que necesita la introducción de agua potable, se requiere de un estudio para conocer los alcances del proyecto o necesidad y poder convencer a la institución que lo financiará, ya sea la corporación municipal, la ONG, la cooperación internacional, el INFOM; etc.

- **Para utilizar adecuadamente los escasos recursos**

Como se explicó anteriormente, los recursos siempre son escasos comparados con las necesidades, por lo tanto, se requiere de estudios para poder asignarle recursos escasos a un determinado proyecto.

Por ejemplo: Pensemos por un momento que se tiene una cartera de proyectos de todas las necesidades de introducción de agua potable, de energía eléctrica, construcción de escuelas en la mayoría de comunidades de un municipio. ¿Será que alcanza el techo presupuestario de la municipalidad, del INFOM, etc.?



Los estudios se realizan para poder tomar decisiones de inversión

Nivel de los estudios de los proyectos:

- Idea proyecto
- Perfil del proyecto
- Prefactibilidad
- Factibilidad y planos finales

Idea Proyecto

Consiste en la identificación de las necesidades de las comunidades dando una aproximación de la demanda, tamaño, la tecnología, el monto de la inversión y su listado en los planes comunitarios de los COCODES, así como su depuración para ubicar la idea del proyecto en el marco de los planes comunitarios y municipales. No es necesaria la participación del proyectista para preparar la idea proyecto. La comunidad organizada puede hacerlo bien.

Perfil Proyecto

Este consiste en la preparación de un documento. Es el perfeccionamiento de los datos de la idea y busca llegar a contar con información sobre distintas alternativas de solución a la necesidad planteada por la comunidad. Tampoco es necesaria la participación del proyectista.

El perfil de proyecto debe tener:

a) ESTUDIO DE PREINVERSIÓN

Un perfil de proyectos tiene que contener algunos estudios técnicos o información clave que determina si el proyecto va a ser factible o posible de realizar.

Estos deben contener:

- **DEMANDA:** Es lo que la gente pide o compra del proyecto. Un proyecto de cualquier tipo debe tener demanda, debe producir un beneficio que la gente solicita porque en esa localidad es escaso.



- **OFERTA:** Es lo que hay en la localidad para satisfacer la necesidad. Cuando se piensa en un proyecto es porque la oferta es escasa y no alcanza a satisfacer la necesidad a todas las personas.
- **TAMAÑO:** Se refiere a la cobertura en bienes y servicios que pudiera producir durante la operación como a los recursos utilizados para su ejecución. En ocasiones el área geográfica de influencia, las personas atendidas son útiles para determinar su tamaño. Para un proyecto productivo puede ser útil determinar cuántas personas van a estar empleadas por el proyecto o cuál es el volumen de bienes que va a producir en un período.
- **TECNOLOGÍA:** Este estudio determina el conjunto de procedimientos y medios que el proyecto utilizará para generar el bien o servicio. El análisis tecnológico o metodológico tiene que considerar y escoger los medios y procedimientos que se ajusten a las características de la población beneficiada y que no alteren negativamente el medio ambiente

b.2.- GESTIÓN DE PROYECTOS

¿Qué es gestión? Es hacer diligencias o trámites que nos llevan a satisfacer necesidades.

Gestión del perfil del proyecto por parte de los COCODES:

- Hacer la priorización de las necesidades de acuerdo a los planes comunitarios de los COCODES
- Realizar el perfil (de acuerdo al esquema)
- Certificar el acta firmada por las autoridades del COCODE para el envío del perfil al Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-
- Adjuntar perfil del proyecto
- Croquis de cómo llegar a la comunidad
- Esquema del proyecto

Presentarlo en Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- quien lo traslada a la Oficina Municipal de Planificación para preparar el Expediente del perfil del Proyecto

La Oficina Municipal de Planificación prepara el Expediente del perfil del Proyecto, el cual consta de lo siguiente:



1. Carta firmada por el Alcalde Municipal solicitando la inspección de la Delegación Departamental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -MARN- al área del proyecto.
2. Formulario EAI (Evaluación Ambiental Inicial) del MARN.
3. Mapa de localización Municipio y departamento.
4. Toma de Posesión del Alcalde Municipal.
5. Copia de la Cédula de Vecindad del Alcalde Municipal.
6. Acta del Tribunal Supremo Electoral.
7. Perfil del proyecto (Problema, justificación, situación con y sin proyecto, aspectos técnicos y financieros. Incluye especificaciones técnicas y planos firmados y sellados por un profesional).
8. Boleta de Registro del proyecto en SEGEPLAN en el Sistema Nacional de Inversiones Públicas -SNIP-.
9. Declaración Jurada firmada por abogado.

El expediente preparado por la Oficina Municipal de Planificación es enviado al Consejo Nacional de Áreas Protegidas para su conocimiento quien lo remite a la Delegación Departamental del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales -MARN-.

La Delegación Departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- asigna el proyecto a un funcionario quien lo examina, realiza inspección, dictamina y emite la resolución que la Ley determina. Esta puede ser aprobada o rechazada.

El expediente regresa a la Oficina Municipal de Planificación quien lo remite al Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, quien decide a qué institución lo presenta para su financiamiento, estas pueden ser: CODEDE, ONG, Fondos Sociales, Cooperación Internacional, etc.

En la preparación de los perfiles deben tener conocimiento que habrán proyectos que son competencia de la municipalidad y otros al Gobierno Central.



TIEMPOS PRESUPUESTARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PERFILES DE PROYECTOS

ENERO

DTP-SEGEPLAN

Elaboración de estrategia para la formulación del proyecto de presupuesto general de ingresos y egresos

ENERO A MAYO

Preparación y análisis de proyectos de las instituciones del Ejecutivo, Municipalidades, COCODES, COMUDES Y CODEDE

Entrega de normas de formulación de anteproyectos.

FEBRERO - ABRIL

DTP-SEGEPLAN

Elaboración de presupuesto exploratorio global e institucional

15 ABRIL AL 15 JUNIO

Elaboración de anteproyectos de presupuestos institucionales



MAYO a JUNIO

SEGEPLAN prepara el Programa de Inversiones Públicas.

Entrega de anteproyectos a DTP.

JUNIO a AGOSTO

Discusión de proyecto de presupuesto

SEPTIEMBRE

Presentación de proyecto de presupuesto al Congreso de la República

SEPTIEMBRE a DICIEMBRE

Discusión y aprobación de proyecto de presupuesto

DICIEMBRE

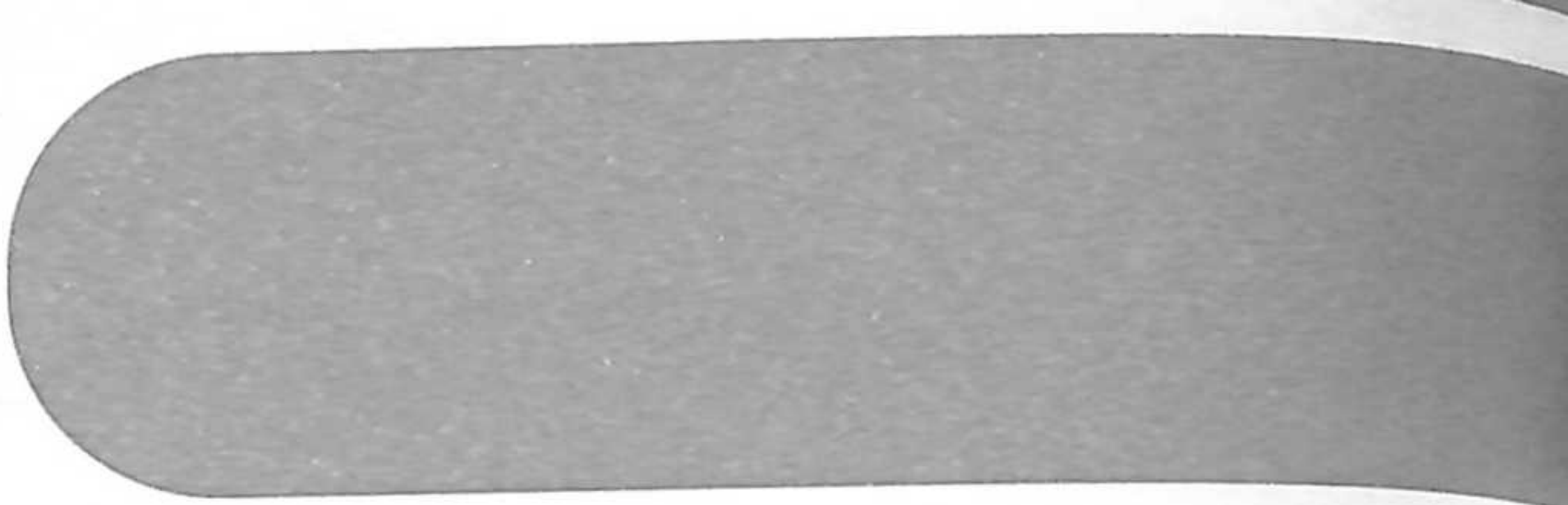
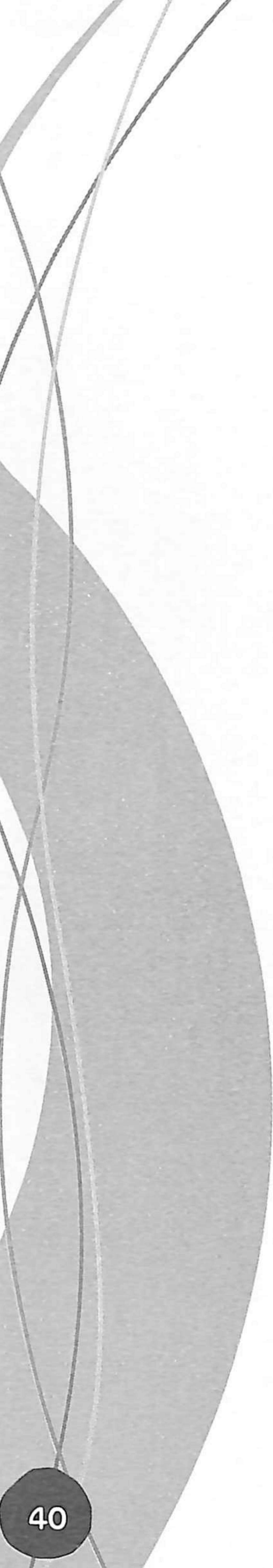
Publicación decreto de aprobación de presupuesto

Con base al esquema de preparación del presupuesto de ingresos y egresos de la Nación en cada año, las fechas más importantes para la preparación y tramitación de los perfiles de proyectos por parte de los COCODES a las Oficinas Municipales de Planificación Municipal son: los meses de enero a mayo de cada año.



Tinamit

ESTRUCTURA PARA
ELABORACIÓN
DE PERFILES DE
PROYECTOS





I. LOS OBJETIVOS

Todos los seres humanos o grupos de personas tienen objetivos diferentes:



Las personas



Los estudiantes



La familia



Los equipos deportivos

Reflexión: Objetivos personales de vida.

II. LOS OBJETIVOS DE UN PROYECTO

Los objetivos de un proyecto representan su punto central, son la columna vertebral de un proyecto. Todas las acciones de un proyecto deben estar dirigidas a conseguir sus objetivos. Son el faro orientador del proyecto.

Para definir estos objetivos necesitamos conocer:

- Las necesidades
- Los problemas
- Las diferentes formas de solucionar los problemas
- Saber si se pueden resolver o no (realismo)
- Hacer algo que se pueda mejorar después.

Para esto podemos utilizar el árbol de objetivos; ésta es una técnica que se utiliza para:

1. Describir una situación que podría existir después de solucionar los problemas.
2. Identificar la relación Medios – Fines entre los objetivos.
3. Dibujar un diagrama de estas relaciones en forma de árbol.



También podemos hacer un árbol de objetivos en el que vamos a dibujar los objetivos de nuestro proyecto en la forma de un árbol.

La definición clara de los objetivos es la clave para la formulación del perfil, pues la definición de los otros elementos del proyecto y la estructura del mismo nacen de estos objetivos.



Los objetivos deben formularse teniendo en cuenta:

- Las políticas y estrategias globales propuestas para el desarrollo del municipio, departamento, región y país.
- Deben responder a necesidades reales de la población a la que se dirige el proyecto.
- Deben responder a realidades concretas.
- Deben formularse en forma clara, precisa, comprensible para los involucrados.

Los proyectos deben tener:

- **OBJETIVO GENERAL**, que señala a qué ayuda o contribuye el proyecto. Si consigue este objetivo general se ayuda a algo más grande.
- **OBJETIVOS ESPECIFICOS**, que dice cuál va a ser la solución que se está presentando para un problema en particular.
- **METAS**, que son los resultados concretos y cuantificables que vamos a conseguir con el proyecto.

Para conseguir estos objetivos se desarrollan actividades, se emplean recursos, se proponen tiempos, se realizan coordinaciones y en el centro de toda esta acción siempre están los objetivos.



III. PROGRAMACIÓN

La programación tiene como punto de partida los objetivos específicos del proyecto y consiste en asignar recursos para las actividades. Se comienza por la asignación del recurso tiempo y luego se van asignando los demás recursos.

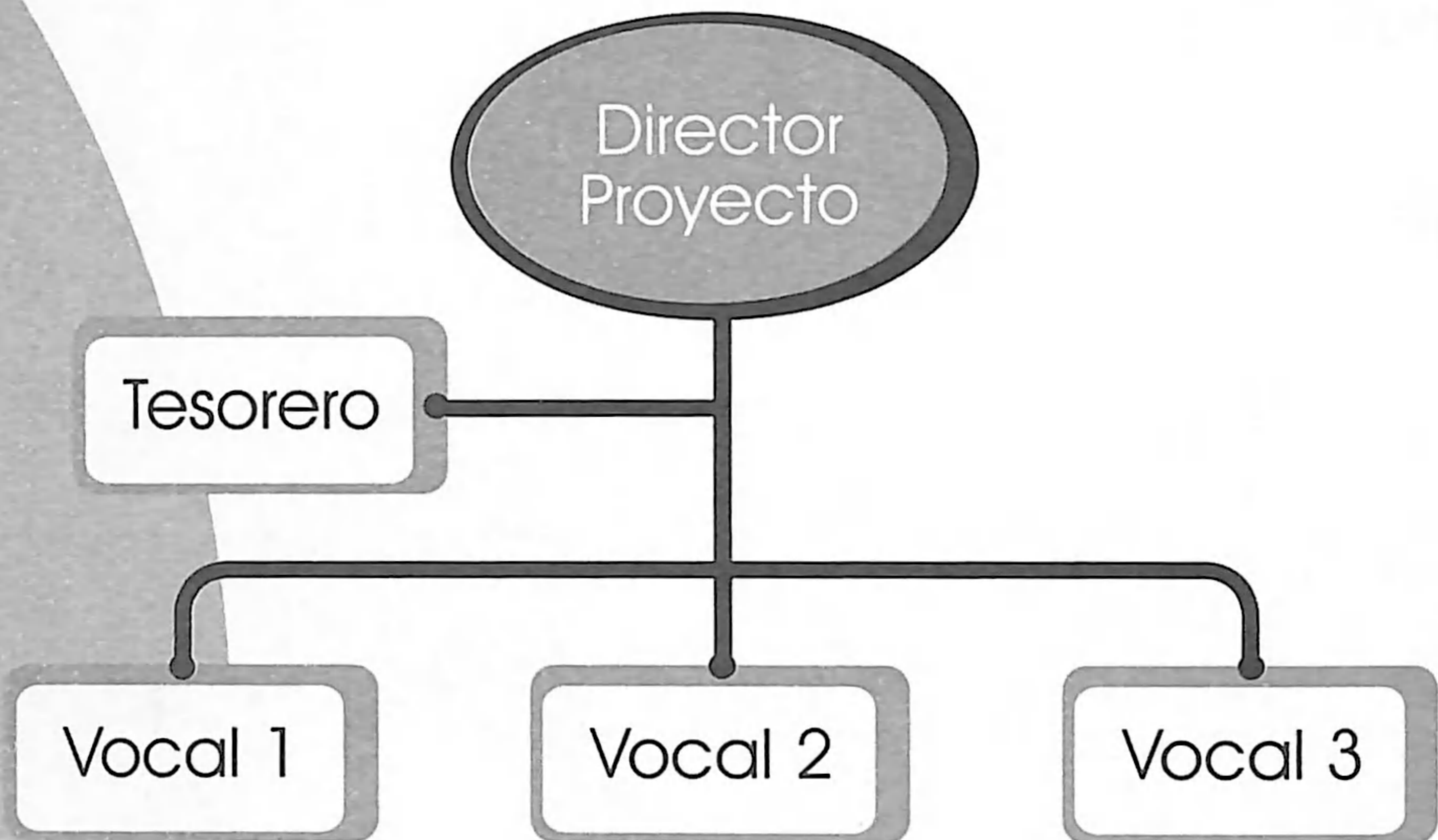
Para programar se sugiere la siguiente secuencia:

- Hacer un listado de actividades que se van a realizar
- El listado debe contener la duración de cada actividad
- Debe tener las fechas específicas de las actividades
- Debe estar claro el orden en que se van a realizar las actividades (secuencia)
- Se debe hacer un calendario



IV. ORGANIZACIÓN

La organización define quién dirige el proyecto y quiénes son responsables de sus partes. El perfil incluye un breve y simple esquema de la organización del proyecto.



También debe incluir la definición de funciones y responsabilidades de cada cargo.



V. COSTOS Y PRESUPUESTO DE UN PROYECTO

Los costos de un proyecto es el valor en unidades monetarias de todo lo que se necesita para realizarlo y se expresa en el presupuesto. El cálculo de los costos se hace de acuerdo a sus partes o rubros.



Los costos pueden ser de dos tipos:

- **De inversión o de instalación.** Es la inversión inicial que se realiza una sola vez; es la instalación de lo necesario para que el proyecto comience a prestar el servicio o a producir el bien para el cual se creó. Por ejemplo: construcciones, instalación de maquinaria, compra de equipo.



- De funcionamiento: Son los recursos que se invertirán todos los meses para que el proyecto funcione y se siga produciendo el bien o prestando el servicio. Por ejemplo: personal, pago de alquileres, suministros.



EJERCICIO:

Elaboración de un presupuesto para una fiesta de 15 años o para una boda. Se pueden utilizar precios aproximados y se sugieren los siguientes rubros:

- Alimentación y bebida
- Adornos y vestuario
- Diversión y música.

Rubro	Costo
Comida	
Bebidas	
Mesas, sillas, manteles, etc.	
Platos, vasos, cubiertos, etc.	
Vestidos	
Zapatos	
Peinado	
Arreglo del salón	
Conjunto o marimba	
TOTAL	



VI. NUESTRO PROYECTO

En este apartado se presentan dos guías que servirán para elaborar un proyecto en nuestra comunidad o municipio.

Guía 1:

1. Nombre del proyecto
2. Problema o necesidad que se quiere solucionar
3. Justificación
4. Objetivos del proyecto
5. Población meta
6. Descripción del proyecto
7. Ubicación geográfica
8. Monto de la inversión
9. Requerimiento de recursos
10. Fuente de financiamiento
11. Unidad ejecutora
12. Cronograma de ejecución

Anexos

- Croquis de cómo llegar a la comunidad
- Esquema del proyecto

Guía 2:

1. Título o nombre del proyecto.
2. Necesidades por las cuales se hará el proyecto. Cuáles problemas solucionará.
3. Objetivo General del proyecto.
4. Objetivo(s) Especifico(s) del proyecto
5. Datos técnicos: Oferta, Demanda, Tamaño, Tecnología o metodología.
6. Participantes del proyecto: partes interesadas y/o involucradas.
7. Área geográfica del proyecto y grupo beneficiario. Localización.
8. Programación.
9. Organización.
10. Costos y presupuestos.

Anexos

- Croquis de cómo llegar a la comunidad



DESCRIPCIÓN:

1. Título o nombre del proyecto. Debe reflejar claramente qué se hará para satisfacer la necesidad priorizada como más urgente.
2. Necesidades por las cuales se hará el proyecto. Cuáles problemas solucionará. Presentar una breve descripción de los principales problemas que solucionará el proyecto incluyendo causas y efectos.
3. Objetivo General del proyecto. Se refiere al objetivo a largo plazo del proyecto. Se aclara que el proyecto por si mismo no logrará solucionar definitivamente la necesidad, sino que contribuirá a que se solucione.
4. Objetivo(s) Específico(s) del proyecto. Qué se espera que el proyecto solucione. Describir los efectos inmediatos esperados al concluir el proyecto.
5. Datos técnicos: Oferta, Demanda, Tamaño, Tecnología o metodología. Este apartado describe como se piensa lograr los objetivos, qué tipo de actividades se emprenderán. Incluye aspectos operativos, institucionales y administrativos necesarios para la ejecución del proyecto.

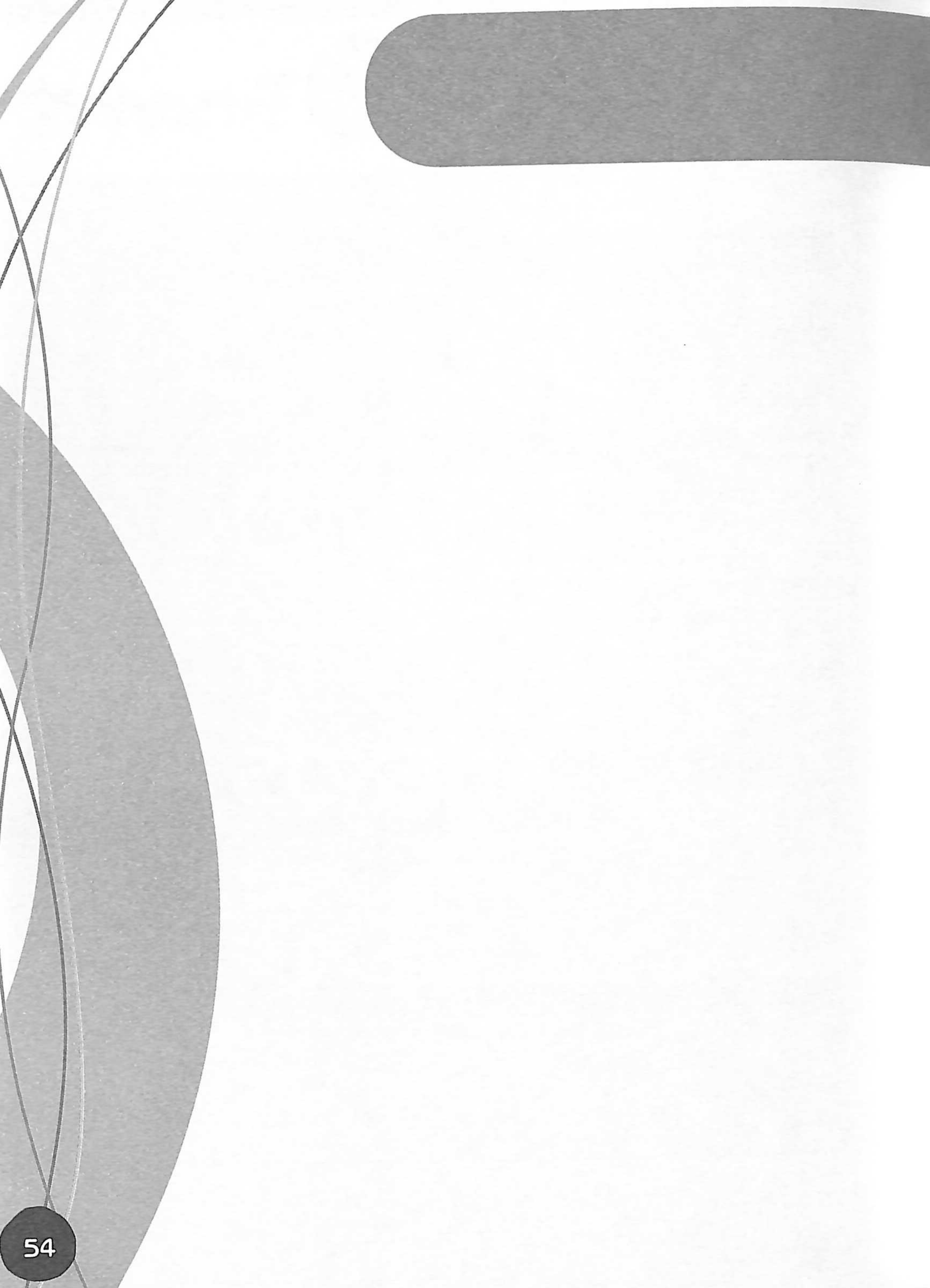
6. Participantes del proyecto: partes interesadas y/o involucradas. Describe qué actores institucionales, organizaciones o comunidades del municipio identificaron las necesidades y participaron en la priorización de las mismas. Describe también la relación con los usuarios o beneficiarios del proyecto.
7. Área geográfica del proyecto y grupo beneficiario. Localización. Se señala la localidad, comunidad, caserío, municipio donde el proyecto se va a desarrollar. En este apartado se puede incluir información sobre la población; su situación socioeconómica, medios de subsistencia, existencia de grupos vulnerables, estado nutricional, y otra información relevante.
8. Programación. Incluye el listado de actividades del proyecto ordenadas secuencialmente, fechas y calendario.
9. Organización. Número de personas que se necesitan para hacer el proyecto, cargos que ocuparán y una breve descripción de sus responsabilidades.
10. Costos y presupuestos. Incluye el presupuesto de inversión y de funcionamiento. Pueden utilizarse datos aproximados que serán ajustados posteriormente.



Tinamit

ANEXOS

ANEXOS





HOJA DE RESUMEN DEL PROYECTO

Nombre

Fecha de Inicio de la ejecución

Fecha prevista para posible entrega

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Area a construir

Mts2

Número de espacios (aulas, salones, etc.)

Número de puertas (material)

Material de piso

Material de techo

Material de los muros

Instalaciones

Agua

Electricidad

Drenajes

Sanitarios

Letrinas

Otros

LISTADO DE MATERIALES A UTILIZAR

Material	Cantidad	Unidad

APORTES

Comunidad

Municipalidad

Fondo o Institución

LISTA DE TAREAS

TAREA

RESPONSABLES

Mano de obra
levantamiento de muros

Supervisión de
jornadas de trabajo

Control de avance físico y
calidad (Comité de Seguimiento)

Control de Materiales

Información en las
Asambleas



CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE JORNADAS DE TRABAJO

Faena a realizar

Número de participantes

Semana del

Al

Mes

De

Nombre	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo



Tinamit

Biblioteca Central
USAC



4701255187

Esta publicación se hizo gracias a:

El apoyo del Proyecto TINAMIT, el cual es parte del acuerdo bilateral entre la Unión Europea y el Estado de Guatemala, a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia –SCEP–, según Convenio No. GTM/B7-310/2001/0164.

“El contenido de la presente publicación es responsabilidad del autor y no compromete a la Comisión Europea”